

CONVOCATORIA 2022 CANDIDATO A CONSEJERO ADULTOS

EL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA CONVOCA A TODOS LOS REUMATÓLOGOS ADULTOS A PERTENECER AL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA PARA EL PERIODO 2022-2028.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8 DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA, LOS CANDIDATOS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Ser reumatólogo de adultos con al menos dos certificaciones vigentes.
- Haber demostrado a lo largo de toda su trayectoria profesional un intachable comportamiento ético.
- Haber demostrado interés en los procesos de educación o investigación en reumatología, ya sea en cursos, diplomados o maestrías o a través de su activa intervención en cursos, seminarios o congresos de reumatología. Tener por lo menos 3 publicaciones como autor o coautor en revistas indizadas y/o capítulos en libros.
- Presentar dos cartas de recomendación de sus superiores administrativos o académicos que avalen su labor en asistencia, docencia de pregrado, postgrado, e investigación.
- Enviar una solicitud al Presidente del Consejo Mexicano de Reumatología en turno que indique su interés de pertenecer al Consejo, con exposición de motivos y cumplir con los apartados a, b, c y d del apartado de admisión del Reglamento del Consejo, (favor de consultar: <https://consejoreumatologia.org/wp-content/uploads/2020/03/10-MAR-2020-REGLAMENTO-DEL-CMR-.pdf>).
- Los nuevos consejeros serán elegidos por decisión mayoritaria de los miembros del Consejo, quienes deberán estar presentes en la junta convocada *ex profeso*.

Los documentos de los interesados se enviarán a la siguiente dirección electrónica en formato PDF a administracion@consejoreumatologia.org al Consejo Mexicano de Reumatología, localizado en Paseo del Río 157-A Col. Barrio Oxtopulco Universidad

Delegación Coyoacán, C.P.04318, con atención a la Lic. Ana Fabiola Llanos Quiroz.

La fecha límite de recepción será el 15 de diciembre del presente año. Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 5575733666.